

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 816013

Marca Mixta

ALQUI-RUEDAS ALQUI-RUEDAS ALQUI-RUEDAS



Limitación al alcance del derecho: Se reivindica su forma extrínseca de presentación y sus colores.

Reivindicación de colores: #76be5a

Clasificación Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 35 y 39 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s) **35:** Celebración de ferias comerciales de automóviles; consultoría de negocios en el ámbito de los leads de automóviles; negociación de contratos de venta para terceros en materia de automóviles; negociación de transacciones de venta para terceros en relación con automóviles; negociación y conclusión de contratos de venta para terceros en materia de automóviles; publicidad de automóviles para su venta por internet; servicios de agencia de ventas de automóviles; servicios de venta mayorista de accesorios de automóviles; servicios de venta minorista de accesorios de automóviles; suministro a través de internet de información relacionada con la venta de automóviles; servicios de agencia de ventas de motocicletas; servicios de agencia de ventas de piezas y accesorios de motocicletas; agencias de importación y exportación en el ámbito de partes de recambio para automóviles de segunda mano; dirección de ferias comerciales en el ámbito de los automóviles; negociación y conclusión de contratos de venta para terceros en relación con automóviles; servicios al por menor de partes de recambio para automóviles de segunda mano; servicios de agencia de ventas de piezas y accesorios de automóviles; servicios de venta minorista o mayorista de automóviles; servicios de venta minorista y

Certificado de Registro de Signo Distintivo

No. 816013

mayorista de neumáticos, cámaras de aire para neumáticos de ruedas de vehículos, llantas de ruedas para automóviles.

39: Alquiler de carros; alquiler de carros con chofer; alquiler de carros con conductor; alquiler de carros robóticos; organización del alquiler de carros en cuanto parte de paquetes turísticos; servicios de alquiler de carros; alquiler de aeronaves, vehículos y barcos; alquiler de automóviles; alquiler de bicicletas; alquiler de coches; alquiler de medios de transporte; alquiler de motocicletas; alquiler de scooters; alquiler de scooters eléctricos; alquiler de triciclos; alquiler de motocicletas tipo scooter con fines de transporte; servicios de reserva y venta de pasajes; alquiler de automóviles y bicicletas; alquiler de vehículos automóviles; remolcado de emergencia de automóviles; servicios de alquiler de automóviles; suministro de información sobre el leasing de automóviles por internet; suministro de información sobre servicios de alquiler de automóviles; almacenamiento de neumáticos para ruedas de automóviles; alquiler de automóviles, alquiler de garajes y plazas de estacionamiento; alquiler de automóviles de hidrógeno; alquiler de portaequipajes para automóviles; alquiler de remolques de automóviles; seguimiento de flotas de automóviles mediante dispositivos electrónicos de navegación y localización; seguimiento de flotas de automóviles mediante dispositivos electrónicos de navegación y localización [información sobre transportes]; servicios de remolque de automóviles; servicios de remolque de emergencia de automóviles; servicios de remolque de emergencia de automóviles y camiones; servicios de uso compartido de automóviles.

Titular (es): ALQUIRUEDAS S.A.S.
CR 65 #38 - 37
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Expediente No. SD2025/0115048

Resolución No. 42551 de 5 de junio de 2026

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 816013

Vigencia

10 de junio de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)

10 de junio de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 816013

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

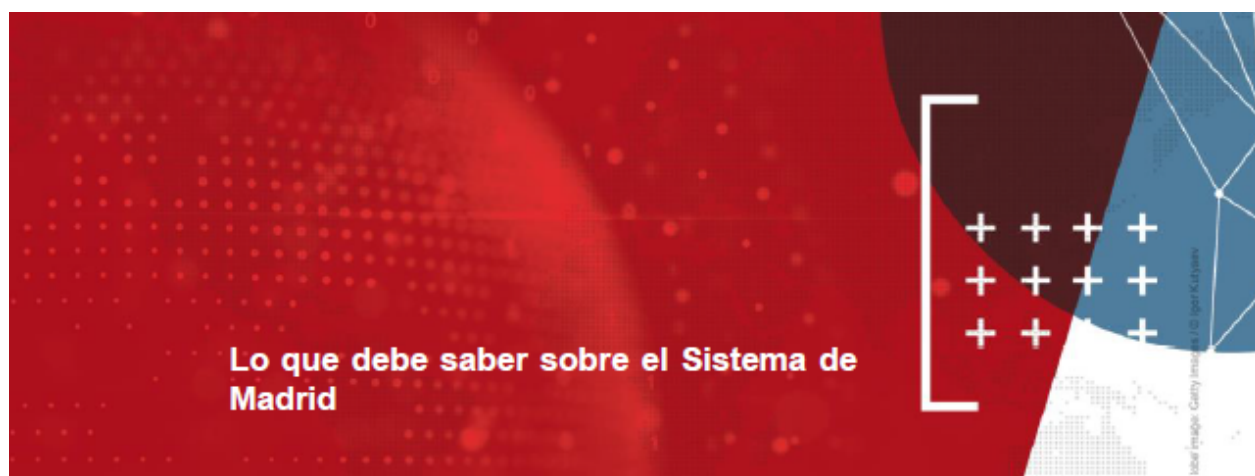
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 816013



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

